

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la División Acorazada «Brunete» número 1 por la que se anuncia subasta para la adquisición de doscientas cincuenta (250) taquillas dobles metálicas para tropa de las unidades del Núcleo de Tropas Divisionarias.*

Se anuncia la celebración de subasta para la adquisición de doscientas cincuenta (250) taquillas dobles metálicas para tropa de las unidades del N. T. D.

Se celebrará en la Mayoría Centralizada, sita en el paseo de Reina Cristina, número 5 (tercera planta), División Acorazada, a las doce horas del día 28 de marzo de 1967, admitiéndose cuantas ofertas se presenten, pudiendo exigir las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones se presentarán por sextuplicado ejemplar y con el modelo de proposición, condiciones técnicas y legales, que se encuentran en el local citado a disposición de los licitadores todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1967.—El Coronel Mayor.—1.347-A. 2.ª 17-3-1967

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, correspondiente al expediente número 172-1.ª/67.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, correspondiente al expediente número 172-1.ª/67.

130.000 metros de tejido granito de lana, al precio límite de 230 pesetas el metro.

60.900 metros de tejido forro cuerpo, al precio límite de 45 pesetas el metro.

46.900 metros de tejido forro manga, al precio límite de 20 pesetas el metro.

44.800 metros de tejido forro bolsillos, al precio límite de 27 pesetas el metro.

35.000 metros de cinta elástica seis centímetros, al precio límite de 20 pesetas el metro.

350.000 botones dorados, medianos, al precio límite unitario de 1,25 pesetas.

560.000 botones dorados, pequeños, al precio límite unitario de una peseta.

140.000 hombreras espuma, al precio límite unitario de 2,50 pesetas.

70.000 bobinas hilo caqui, al precio límite unitario de 9 pesetas.

1.566 bobinas hilo blanco, al precio límite unitario de 9 pesetas.

140.000 juegos de corchetes, al precio límite unitario de 0,15 pesetas.

70.000 metros de entretela, al precio límite de 20 pesetas metro.

700.000 botones pantalón, al precio límite unitario de 0,08 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 26 de abril de 1967.

Hasta las doce horas del día 1 de abril de 1967, los oferentes deberán presentar en la Secretaría de la Junta Central las muestras de los artículos ofertados, en la cuantía de dos metros para los tejidos, dos bobinas para los hilos y 15 unidades o juegos para las fornituras.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército) la que si lo estima pertinente, se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.297-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, correspondiente al expediente número 173-1.ª/67.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa y que a continuación se detallan, correspondiente al expediente número 173-1.ª/67:

125.000 metros tejido granito de lana, al precio límite de 230 pesetas metro.

64.000 metros tejido forros, al precio límite de 27 pesetas metro.

50.000 metros cinta elástica seis centímetros, al precio límite de 20 pesetas el metro.

37.778 bobinas hilo caqui número 40, al precio límite unitario de nueve pesetas.

1.000.000 botones caqui pantalón, al precio límite unitario de 0,08 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

Hasta las doce horas del día tres de abril de mil novecientos sesenta y siete los oferentes deberán presentar en la Secretaría de la Junta Central las muestras de los artículos ofertados en la cuantía de dos metros para los tejidos, dos bobinas para los hilos y 15 unidades o juegos para las fornituras.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se relactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), lo que si lo estima pertinente, se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estimen, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como las más beneficiosas para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.299-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de los productos que se citan (expediente 2-S-67).*

El miércoles 19 de abril, a las once horas, se efectuará subasta pública con ofertas por escrito en el local de la Zona de Reclutamiento número 101, avenida General Primo de Rivera, sin número, en Palma, para la venta de

Salvado: 54.215,680 kilogramos, sitos en Palma: 23.582,400 kilogramos, sitos en Mahón.

Harinillas: 22.656,860 kilogramos, sitos en Palma; 9.904,800 kilogramos, sitos en Mahón.

Restos de limpia: 3.450,980 kilogramos, sitos en Palma; 1.486,400 kilogramos, sitos en Mahón.

Precios mínimos para las dos plazas: Salvado, a 3,05 pesetas el kilogramo.

Harinillas, a 3,55 pesetas el kilogramo, y resto de limpia, a 0,25 pesetas el kilogramo.

Pliego de condiciones e informes, en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, 54 (Cuartel de Intendencia). Publicidad, a cargo adjudicatarios.

Palma, 9 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.356-A.

*Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos (turismos «Seat 1.400 A», camioneta «Borgward, motocicletas «Sanglas», «Lubes», «Royal-Enfield», «B. M. W.», bicicletas diversas marcas), con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material, desde el día 14 del mes actual hasta el día anterior al de la subasta y horas de nueve a catorce, excepto festivos.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del día 5 de abril próximo.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El General de División, Presidente, Marceliano Crespo Crespo.—1.352-A.

*Resolución del Parque de Sanidad de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de material radiográfico y de fotoseriación.*

Hasta las once horas del día 30 de marzo actual se admiten ofertas en este Parque para la adquisición por concierto directo de material radiográfico y de fotoseriación, para las atenciones del mismo, por importe de 78.291,10 pesetas. Las relaciones de material, pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden examinarse en las oficinas de este establecimiento (edificio del Gobierno Militar) todos los días laborables.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 9 de marzo de 1967.—1.359-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia tercera subasta de cuatro fincas urbanas sitas en el término de Ahillones, partido judicial de Llerena.*

Se saca a pública subasta para el día 18 de abril de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimo-

nio) puede verse el pliego de condiciones generales de las fincas urbanas, sitas en Ahillones, siguientes:

Calle A. Alvaro, número 26, antigua de la Cruz, de unos 19 metros cuadrados. Tipo de tasación: 2.800 pesetas.

Calle Ruiz de Alda, número 52, de 42 metros cuadrados.

Tipo de tasación: 8.400 pesetas. Calle Ruiz de Alda, número 9, de 90 metros cuadrados.

Tipo de tasación: 8.400 pesetas. Calle Hernán Cortés, número 44 D, de 120 metros cuadrados.

Tipo de tasación: 7.000 pesetas.

Badajoz, 10 de marzo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.354-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de un horno de inducción de baja frecuencia (triple frecuencia) de 700 a 800 kilogramos de capacidad (expediente 1.081-A).*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un horno de inducción de baja frecuencia (triple frecuencia) de 700 a 800 kilogramos de capacidad, con destino a la Sección de Fabricación de Moneda (expediente número 1.081-A), por un importe máximo de dos millones quinientos mil pesetas (2.500.000 pesetas).

Los pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la Junta Central de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, número 106, Madrid.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta, el día 8 de mayo de 1967, a las doce horas.

Los oferentes deberán presentar con la proposición la documentación exigida en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las once horas del día en que se cierre dicho plazo; si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino Guinea. 1.393-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de un equipo de calentamiento por inducción para el laminado en caliente de lingotes de 200 kilogramos de aleaciones de cobre, níquel, plata y níquel puro (expediente número 1.082-A).*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un equipo de calentamiento por inducción, para el laminado en caliente de lingotes de 200 kilogramos de aleaciones de cobre, níquel, plata y níquel puro, con destino a la Sección de Fabricación de Moneda (expediente número 1.082-A), por un importe máximo de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

Los pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la Junta Central de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 8 de mayo de 1967, a las doce horas.

Los oferentes deberán presentar con la proposición la documentación exigida, en el Registro General de la Fábrica Nacio-

nal de Moneda y Timbre, durante cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las once horas del día en que se cierre dicho plazo; si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino Guinea. 1.390-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de una cizalla circular para el corte de los bordes de las bandas de laminación de aleaciones de cobre, níquel o plata, para un espesor aproximado de 10 milímetros (expediente 1.083-A).*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una cizalla circular para el corte de los bordes de las bandas de laminación de cobre, níquel o plata, para un espesor aproximado de 10 milímetros, con destino a nuestra Sección de Fabricación de Moneda (expediente número 1.083-A), por un importe máximo de tres millones de pesetas (3.000.000 de pesetas).

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la Junta Central de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

El acto de concurso tendrá lugar en los locales de la Junta, el día 8 de mayo de 1967, a las doce horas.

Los oferentes deberán presentar con la proposición la documentación exigida, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las once horas del día en que se cierre dicho plazo; si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino Guinea.—1.392-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de un laminador igualador de alto rendimiento para laminar bandas de metales y aleaciones para monedas (cobre, níquel, plata) con tolerancias de acabado de bandas del orden de 1 a 5 milésimas (expediente número 1.084-A).*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un laminador igualador de alto rendimiento, para laminar bandas de metales y aleaciones para monedas (cobre, níquel, plata), con tolerancias de acabado de bandas del orden de una a cinco milésimas, con destino a la Sección de Fabricación de Moneda (expediente 1.084-A), por un importe máximo de seis millones quinientas mil pesetas (6.500.000 pesetas).

Los pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la Junta Central de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta, el día 8 de mayo de 1967, a las doce horas.

Los oferentes deberán presentar con la proposición la documentación exigida en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las once horas del día en que se cierre

dicho plazo; si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino Guinea.—1.391-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia suabasta para la venta de las parcelas que se citan.*

Acordada la venta en pública subasta de las parcelas que luego se describirán, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar que la subasta se celebrará el día 18 de abril de 1967, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación.

Las fincas son las siguientes:

1.ª Parcela de tierra secana sita en el término municipal de Liria, partida de Safareig, de una extensión superficial de 47 áreas, que linda: Por el Norte, con la propiedad de Serafin y Vicente Rieja Castellana; Sur, camino de Safareig; Este, con la de José Linares Capella y Adolfo Beruát Martí, y al Oeste, con la de Salvador Calaferra Peiró.

Está enclavada en el polígono 93, parcela 31, y el precio de venta es de 11.280 pesetas.

2.ª Parcela tierra secana sita en el término municipal de Liria, partida de Guanana, de una extensión superficial de 90 áreas 60 centiáreas, que linda, al Norte, Sur, Este y Oeste con el Ayuntamiento.

Está enclavada en el polígono 11, parcela 404, y el precio de venta es de 1.630 pesetas.

Las condiciones generales de la subasta pueden conocerse en esta Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 8 de marzo de 1967.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.361-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Gijón (Oviedo).*

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Gijón (Oviedo), por un presupuesto de contrata de 1.887.492,06 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social (Asturias, número 9) y en horas de nueve a catorce y de dieciséis a veintiuna, durante los días hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Oviedo, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las veinte horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano. 1.353-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto que se indica.*

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto que a continuación se indica:

Expediente 486/65.—Instalación y acondicionamiento del conjunto preparación de vuelo en la base aérea de San Javier: 1.299.478,71 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar, a las once horas del día 20 de abril de 1967, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica Central.—1.398-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de explanación, afirmado y obras de fábrica en una longitud de 7,500 kilómetros, en el camino vecinal de Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Bélmex.*

Como consecuencia del acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación Provincial, se anuncia la convocatoria para la contratación mediante subasta pública de las obras de reparación de explanación, afirmado y obras de fábrica en una longitud de 7,500 kilómetros en el C. V. de Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Bélmex.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 26.045 pesetas.

Tipo de licitación: 1.403.000 pesetas.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el señor Ingeniero Encargado de las mismas y aprobadas por esta Presidencia, con cargo al capítulo sexto, artículo primero, concepto dos, partida 170 (E. S. E.), del presupuesto ordinario del ejercicio en curso.

El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría durante las horas de diez a las trece y días hábiles.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario de las obras será la que resulte de aplicar al remate los coeficientes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su menor cuantía.

El plazo de presentación de proposiciones para optar a esta subasta es de veinte días contados a partir del siguiente también hábil al en que aparezca esta convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la planta alta de esta Casa-Palacio, bajo mi presidencia o la del señor Diputado en quien delegue, al siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas.

Han quedado cumplidos los números dos y tres del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A las proposiciones se acompañarán los documentos a que se refiere la base 10 de los pliegos de condiciones económico-administrativas; estas proposiciones habrán de estar debidamente reintegradas y se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la casa número ... de la calle ..., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha ..., para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de ..., y enterado asimismo del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras antes indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ... (en letra) pesetas ... céntimos ... (en número) pesetas, comprometiéndome a abonar a los obreros que emplee en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias, según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 7 de marzo de 1967.—El Presidente, Antonio Cruz Conde y Conde.—1.371-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras del proyecto de reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Borjas Blancas a Espigua Calva.*

En cumplimiento de acuerdos plenarios de esta Diputación, de fechas 30 de diciembre de 1966 y 28 de febrero de 1967, con carácter de urgencia y plazo de subasta abreviado (artículo 19 del Reglamento de Contratación), y de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sus concordantes, se hace pública la siguiente licitación: Subasta para ejecución de las obras del proyecto de reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Borjas Blancas a Espigua Calva.

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de esta subasta la contratación de ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, cuyo presupuesto por contrata es de 6.580.102 pesetas y el tipo de licitación la misma cantidad, a la baja.

Duración del contrato, plazos de prestación de los servicios, financiación y pagos: El adjudicatario dará comienzo a la ejecución de las obras dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva, siendo el plazo de ejecución el tiempo que corresponda a partir del comienzo de las obras en la fecha expresada, hasta 30 de septiembre del año actual, en que deberán quedar completamente terminadas.

La obra estará financiada en la siguiente forma: subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, 1.500.000 pesetas; Plan de Cooperación Provincial año 1966-67, 1.500.000 pesetas; Contribuciones especiales, 1.050.000 pesetas; presupuesto extraordinario A-1, 2.135.040 pesetas; presupuesto extraordinario B-1, 395.062 pesetas.

Plazo de garantía de las obras: Un año.

Se abonarán al contratista los pagos que correspondan mediante certificación de obra ejecutada.

Oficina donde obra el expediente: En la Secretaría General de esta Diputación (Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provinciales), de nueve a trece,



durante el plazo de licitación de esta subasta.

Garantías provisional y definitiva: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 240.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (caso de obrar en representación, indicará con toda claridad en su lugar el nombre de la persona o Entidad que represente y domicilio), bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para ..... (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en ..... (expresar fecha y número del «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia en su caso), acepta en toda su integridad las condiciones, obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: El plazo de presentación de proposiciones, por ser subasta abreviada, será de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Diputación (Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provinciales), durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado conteniendo la proposición con arreglo al modelo, reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello mutua de 25 pesetas.

Al propio tiempo y en sobre abierto, se presentará: Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, y en caso de apoderamiento o representación, poder notarial que lo acredite, bastantado por el señor Secretario general u Oficial mayor Letrado de esta Diputación; carnet de Empresa con responsabilidad; la declaración a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, y resguardo del ingreso en la Depositaria de Fondos Provinciales del importe de la fianza provisional.

Lugar, día y hora en que debe verificarse su apertura: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Se hace constar que esta licitación reúne los requisitos determinados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lérida, 7 de marzo de 1967.—El Presidente, Antonio Aige Pascual.—1.394-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales CC-421, sección de El Castillo de las Guardas al límite de la provincia de Huelva.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales CC-421, sección de El Castillo de las Guardas, al límite de la provincia de Huelva, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.477.439,47 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a la partida 302 del Presupuesto Ordinario de Gastos.

Fianza provisional: 39.548,78 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100, sobre un millón, y 4 por 100, sobre la cantidad que exceda.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.377-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de conservación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales SE-436, ramal de El Coronil a la CC-432, y SE-435, camino de El Arahal a Morón de la Frontera.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de conservación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales SE-436, ramal de El Coronil a la CC-432, y SE-435, camino de El Arahal a Morón de la Frontera, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.674.915,21 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a la partida 302 del Presupuesto Ordinario de Gastos.

Fianza provisional: 43.948,30 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100, sobre un millón, y 4 por 100, sobre la cantidad que exceda del mismo.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en pla-

zo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.379-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales SE-127, Tocina a la estación de Los Rosales; SE-128, ramal de Tocina a la carretera del Valle Inferior; SE-119, ramal de Brenes a la carretera del Valle Inferior; SE-207, ramal de la CN-IV a El Viso del Alcor, y SE-126, de Cantillana a su estación, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 934.273,03 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a la partida número 302 del Presupuesto Ordinario de Gastos.

Fianza provisional: 24.606,82 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.



*Modelo de proposición*

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.380-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de las redes de distribución de agua y alcantarillado en Ginés.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de las redes de distribución de agua y alcantarillado en Ginés, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 977.492,62 pesetas.

Plazo de ejecución Seis meses.

Verificación del pago: Con cargo a las partidas 62 y 81 del Presupuesto Especial de Cooperación para 1967 y 18 y 52 del Presupuesto Extraordinario de Cooperación para 1966.

Fianza provisional: 24.437,31 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 sobre el importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

*Modelo de proposición*

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.375-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones de cuatro a cinco toneladas de carga útil.*

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria del día 9 de febrero del año actual, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 7 de marzo del corriente año, ha dispuesto convocar concurso público para la adquisición de dos camiones de cuatro a cinco toneladas de carga útil de las características que constan en el expediente incoado al efecto, fijándose como precio máximo de los dos camiones la cantidad de 540.000 pesetas.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta, en papel sellado de 6 pesetas, reintegradas además con sello provincial de igual cuantía, y se presentarán en plica cerrada en el mencionado Negociado, en días hábiles, de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de 10.800 pesetas para poder ser admitidos en la licitación y el adjudicatario constituirá una fianza definitiva de 21.600 pesetas.

El plazo de entrega de los camiones será inmediato a la resolución del concurso.

Para la validez del contrato de que se derive de este concurso no se requiere autorización superior. Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de la Corporación para tal fin.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona la compraventa de dos camiones de cuatro a cinco toneladas de las características siguientes: ..... (reseñense), por el precio de ..... (expreséense en letra y entre paréntesis en números) pesetas, someténdose a las condiciones y bases figuradas en el expediente de su razón.

..... de ..... de 1967.

(Firma.)

Tarragona, 7 de marzo de 1967.—El Secretario interino, Alfonso Ferrer Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Federico Gerona de La Figuera.—1.384-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos maderables en pie, lote número 3, del monte patrimonial «Ajayaga», sito en jurisdicción de Güeñes.*

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos maderables en pie, lote número 3, del monte patrimonial «Ajayaga», sito en jurisdicción de Güeñes.

Tipo de licitación: 1.111.290,59 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y liquidados en arcas, provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 22.225,81 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de la presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» («Gaceta de Madrid»), durante las horas de oficina, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastante en forma, que acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los productos maderables en pie correspondientes al lote número 3 del monte patrimonial «Ajayaga», ofrezco por el mismo, y con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en dichos trabajos el contrato correspondiente que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.308-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación que se citan.*

Terminado el plazo reglamentario de exposición al público durante ocho días que señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación del pliego de condiciones económico-administrativas sin formularse ninguna reclamación, se anuncia por el presente que durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» desde las diez a las trece horas se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para tomar parte en la subasta de pavimentación de la avenida de la Estación de la Villa, calles de Justo y Sánchez, con las plazas de Santa María, García Castellanos, Guadalupe y Nueva entre Láinez y Caballeros y Riego de Aglomerado en la calle de San Andrés.

Regirán para estas obras de pavimentación el pliego de condiciones facultativas, confeccionado por el Ingeniero don Luis Antona Iturmendi con fecha 10 de noviembre de 1966.

Tipo de licitación: Dos millones doscientas catorce mil cuatrocientas veinticuatro pesetas con noventa y nueve céntimos (2.214.424,99).

Garantía provisional: El dos por ciento del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

La duración del contrato será de doce meses contados desde la adjudicación definitiva, en cuyo periodo deberán quedar totalmente terminadas las obras de pavimentación que se subastan.

La apertura de las proposiciones se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas, observándose las prescripciones contenidas en los artículos 33 al 35 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación señaladas se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por todos aquellos a quienes pueda interesar.

En el presupuesto extraordinario confeccionado para obras municipales, debidamente aprobado por la Superioridad, se hallan consignadas las cantidades suficientes para atender las obras que se subastan, no siendo necesaria ninguna autorización especial para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ... y vecino de ... (...), con domicilio en ..., en su nombre (o en representación de ..., que acredita con ...), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los documentos obrantes en el expediente de la subasta de las obras de pavimentación de varias vías públicas municipales del Ayuntamiento de esta villa de Almazán, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta a las condiciones establecidas, por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 10 de marzo de 1967.—El Alcalde, Eduardo Martínez de Azagra y Agreda.—1.381-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarroga** por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un cementerio y de otros servicios municipales.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para adquirir terrenos con destino a cementerio y otros servicios, invirtiéndose en ello la cantidad máxima de 2.000.000 de pesetas en el presente ejercicio económico.

Los terrenos a adquirir deberán reunir las siguientes condiciones:

- Quedar situados fuera de las zonas a urbanizar y de las de reserva urbana.
- Tener buena comunicación y acceso desde alguna de las carreteras principales o bien por camino municipal.
- Los terrenos que se ofrezcan deberán hallarse especialmente libres de toda servidumbre que impida la edificación.

El pago del valor del terreno se efectuará en el momento de otorgarse la oportuna escritura notarial, excepto si el pago se conviene aplazado, en cuyo caso se estará a lo convenido.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar proposición, ajustada al modelo que se indica a continuación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en estas oficinas y horas de diez a trece.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado indicando en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquirir terrenos con destino a cementerio y otros servicios.» Deberán reintegrarse con póliza de 6 pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

A cada proposición se acompañará el documento que acredite la constitución en la Caja Municipal de la garantía provisional de diez mil (10.000) pesetas y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos se abrirán el día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de licitación, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Abiertos los pliegos, se dará a los mismos el trámite señalado en el artículo 40 del Reglamento de Contratación.

Los gastos de anuncios, reintegros, escrituras, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

En el Negociado Central de las oficinas municipales se halla de manifiesto el oportuno pliego de condiciones.

En lo no previsto regirá el citado Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adquisición mediante concurso de terrenos con destino a cementerio y otros servicios, pliego que declara conocer y acepta en todos sus extremos, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona, por el precio de ..... (en letra) pesetas, el terreno propiedad del firmante, cuyas características son las siguientes:

Emplazamiento: ..... (indicar lo más detallado posible, acompañando croquis).

Linderos: ..... (reseñar).

Superficie: .....

Distancia a núcleos urbanos: .....

Precio por metro cuadrado o pie cuadrado: .....

Pago: ..... (indicar si ha de ser en el momento de formalizar la escritura pública o bien a plazos).

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 8 de marzo de 1967.—El Secretario general interino.—1.383-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí** por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de pavimentación de varias calles de esta villa.

De acuerdo con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia el concurso para contratar la ejecución del proyecto de pavimentación de varias calles de esta villa, cuyo tipo de licitación es de 816.951,12 pesetas y el plazo máximo de ejecución de un mes.

La garantía provisional es de 17.000 pesetas y la definitiva de 34.000 pesetas; el plazo de presentación de plicas será de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, y se verificará en horas de nueve a trece en la Secretaría del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, el proyecto, Memoria y planos, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, al objeto de contratar la ejecución del proyecto de pavimentación de varias calles de la villa, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torroella de Montgrí, 1 de marzo de 1967  
El Alcalde.—1.372-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valeneta** por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de lámparas destinadas al servicio de alumbrado público durante los años 1967, 1968 y 1969.

Esta Corporación municipal anuncia subasta para el suministro de lámparas destinadas al servicio de alumbrado público durante los años 1967, 1968 y 1969, de acuerdo con los tipos y cantidades que se especifican en el pliego de condiciones facultativas y con tipo de licitación de 2.166.375 pesetas, que es el importe calculado de los precios del suministro que habrá de realizarse durante la vigencia del contrato.

La fianza provisional deberá ser constituida en cuantía de 43.307,50 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la fianza definitiva será de cuantía equivalente al 4 por 100 de la cifra que alcance el remate. El Contratista percibirá el precio de su suministro mediante certificaciones parciales expedidas por el señor Ingeniero Jefe de Alumbrado, las que tendrán carácter provisional y estarán sujetas al resultado de la liquidación general de la contrata.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones de esta licitación se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, adscrito a la sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del indicado plazo de presentación de plicas.

Ha sido debidamente contraído el gasto correspondiente al ejercicio económico de 1967, y la Corporación municipal asume el compromiso de consignar en los ejercicios económicos de 1968 y 1969 la cuantía del gasto necesaria para atender a los pagos derivados de la presente licitación. No ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con Documento Nacional de Identidad número ..... y carnet de Empresa con responsabilidad número ....., estableciendo como domicilio para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle de ....., número ....., piso ....., y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para el suministro de lámparas destinadas al servicio de alumbrado público en la ciudad de Valencia, se obliga a efectuar dicho suministro durante los años 1967, 1968 y 1969, de acuerdo con los precios unitarios señalados en el artículo segundo del pliego de condiciones facultativas, efectuados con una baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.386-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga** por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de los servicios del balneario municipal de Torre del Mar (servicios de vestuarios, duchas, bar, restaurante y salón).

Se anuncia concurso público para la concesión de la explotación de los servicios del balneario municipal de Torre del Mar (servicios de vestuarios, duchas, bar, restaurante y salón).

Plazo de la concesión: Cinco años, prorrogables de año en año hasta un máximo de otros cinco años.

Canon mínimo semestral: 75.000 pesetas.  
Fianza provisional: 15.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en el Negociado de Obras y Servicios de la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones y documentación se entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General) en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente al cumplirse los veinte hábiles para presentaciones de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en su nombre o en el de ....., con suficiente representación legal, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., solicita la concesión de la explotación de los servicios del balneario público municipal de Torre del Mar, comprometiéndose a explotar dicho servicio con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por el Ayuntamiento y establecido para el presente concurso, a cuyo efecto ofrece las siguientes condiciones:

- Canon: ..... pesetas (en letra) por cada semestre.
- Referencias profesionales: .....
- Mobiliario, enseres, etc., para la prestación de los servicios: .....
- Cantidad, calidad y características de los distintos servicios a prestar en el balneario: .....
- Tarifa de los servicios o suministro: .....

(Fecha y firma del concursante.)

Vélez-Málaga, 9 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.338-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra.*

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra, por el precio tipo, en baja, de 4.753.333,20 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 76.300 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de Se-

siones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1967, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de marzo de 1967.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu.—El Alcalde, Cesáreo Allier-Pereira.—1.439-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Convocatoria

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (ECU-022-D/Rev. 1).

- Lugar de trabajo: Quito.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 28 de abril de 1967.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de marzo de 1967 en la Asociación Nacional de Economistas o en la Comisaría del Plan, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Consejero en desarrollo comunitario (MOR-432-B).

- Lugar de trabajo: Rabat.
- Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de 5 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 31 de marzo de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Asesor en aspectos económicos del turismo (TOR-202-A)

a) Lugar de trabajo: Road Town (Tortola).

b) Duración: Dos meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 5 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 31 de abril de 1967 en el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Asesor en programación industrial (COS-052-A. SIS).

a) Lugar de trabajo: San José (Costa Rica).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de abril de 1967 en el Ministerio de

Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en planificación (UPV-022-C).

a) Lugar de trabajo: Ouagadougou (Alto Volta).

b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 12 de mayo de 1967.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de abril de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

#### Organización de Aviación Civil Internacional

##### Vacantes

1. Título: Oficial de estadística P-3 (PC 1/67).

a) Lugar de trabajo: Montreal.

b) Duración: Tres años.

c) Idiomas: Francés o inglés.

d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de abril en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.